

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7948 *SAN SEBASTIÁN*

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia-San Sebastián, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 514/2010 en el que figura como concursado Torcaser, S.L., se ha dictado el 19/2/2013, auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por haber por inexistencia de bienes y derechos suficientes para la satisfacción íntegra de los créditos de sus acreedores.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 19 de febrero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130009129-1